

ANALES
DE LA
REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

AÑO 2004 - TOMO CXXI
CUADERNO SEGUNDO
SESIONES CIENTÍFICAS
SESIÓN ACADÉMICA
SESIÓN MONOGRÁFICA
INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN



Edita: REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Depósito Legal: M. 5.020.—1958
I.S.S.N. 0034-0634

Fotocomposición e impresión: Taravilla. Mesón de Paños, 6 - 28013 Madrid

IX SESIÓN CIENTÍFICA

DÍA 20 DE ABRIL DE 2004

PRESIDIDA POR EL EXCMO. SR.
D. AMADOR SCHÜLLER PÉREZ

PERFIL HISTÓRICO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
HISTORICAL PROFILE OF SPANISH MEDICINE

Por el Excmo. Sr. D. LUIS SÁNCHEZ GRANJEL

Académico de Número

Resumen

En el trabajo se busca explicar cómo en la evolución histórica de la Medicina peninsular hay que diferenciar un primer periodo, prehispánico, en el que se incluye la importante herencia médica hispanoárabe y su transmisión a la Europa cristiana. La verdadera Medicina española, que se inicia con la unificación de los reinos peninsulares por los Reyes Católicos, discurre por etapas alternantes de esplendor y decadencia, mostrando su relación con concretas situaciones políticas nacionales y episodios bélicos, causantes de su falta de concordancia con el curso histórico de la Medicina europea.

Abstract

In this essay what we try to explain is that, according to the historical evolution of the peninsular Medicine, we can distinguish a first pre-Hispanic period where the important Hispano-Arabian medical heritage and its transmission to the Christian Europe are included. The real Spanish Medicine, which started when the unification of the peninsular Kingdoms made by the Catholic Queen and King took place, goes through splendour and decadence

periods, showing its relationship with concrete national political situations and war episodes, which caused the lack of concordance between our medicine and the historical development of the European Medicine.

El estudio del pasado de la Medicina española me ha deparado una lección que espero poder reducir a sus rasgos más singularizadores en esta comunicación. Puedo anticipar que lo que en ella hay de diferenciador surgió del peculiar destino histórico de la sociedad española, carente de individualidad política hasta las décadas finales del siglo xv y más tarde sometida a crisis ideológicas, con expresión bélica, en las centurias que distancian el gobierno de los Reyes Católicos de la última contienda civil, episodio dramático, con negativa repercusión cultural, y concretamente médica, de la que no haré referencia pues es supuesto básico en el quehacer del historiador no someter a examen la época que constituye su propio entorno social.

El relato debe iniciarse con la presencia de Roma en la península y su aporte a los pueblos peninsulares de su ordenación política y en lo tocante a la medicina de profesionales formados en la tradición científica griega. Interrumpido el proceso de romanización por la invasión visigoda, del saber médico grecorromano sólo perduran nociones elementales, las que recoge San Isidoro en sus *Etimologías*, obra escrita siguiendo el modelo de los enciclopedistas romanos. La medicina peninsular sólo es deudora a los legisladores visigodos de un primer intento de ordenar el quehacer médico que figura en el *Fuero Juzgo*.

En el periodo de dominio peninsular islámico, iniciado el siglo VIII y en su etapa primera, la sociedad que se somete ahora a un nuevo credo religioso conserva la herencia cultural romana y el saber médico y su ejercicio lo mantienen mozárabes y judíos y lo hace posible la tradicional tolerancia ideológica del Islam. La posterior relación comercial y científica con el Islam oriental, directo heredero de la medicina grecobizantina, impulsa un sostenido desarrollo en al-Andalus que conduce a la elaboración de un bien trabado cuerpo de saberes médicos, con aportación original sobre lo recibido hasta hacer realidad una de las más brillantes etapas de la medicina peninsular, en el Califato cordobés primero y posteriormente en los reinos de Taifas.

La participación de profesionales judíos se mantiene hasta la imposición de un rigorismo religioso por invasores en al-Andalus de almorávides y almohades, causantes de un exilio que lleva a la minoría judía a tierras del Islam oriental y a los reinos cristianos peninsulares, donde participan en su organización administrativa y facilitan una evolución cultural con expresión concreta en el campo médico.

Del esplendor de la medicina hispanoárabe da testimonio una importante literatura médica, todavía hoy no totalmente conocida, y de la que dan testimonio, recordando unos nombres, la obra quirúrgica de Abulcasis, el saber clínico de Avenzoar, la asimilación de la botánica de Discórides por Ibn al Baitar y la labor especulativa del médico y filósofo Averroes. Del nefasto resultado que deparó la política de almorávides y almohades es testigo de excepción la expatriación del cordobés Maimónides, máxima figura de la medicina hispanojudia, que pasó a ser en El Cairo médico de Saladino.

La aceptación y el prestigio que los médicos judíos tuvieron en al-Andalus con anterioridad a su expatriación la ejemplifica la biografía de Hasdai ibn Schaprut, médico y consejero de Abderraman III y resulta suficiente su testimonio para atestiguar el tránsito del reconocimiento social a la decadencia de la medicina hispanoárabe, proceso en el que asimismo tuvo su participación la situación político-militar de al-Andalus sometido a la creciente presión bélica de los reinos cristianos peninsulares.

Paralelamente a la decadencia de los saberes médicos en el ámbito debilitado del dominio islámico, los reinos cristianos amplían su presencia territorial y su cuerpo social, incrementado con mudéjares y judíos se articula en una fe religiosa que no impide, durante un tiempo, la convivencia de tres pueblos con sus propias culturas; luego sobrevendrá lo que con anterioridad aconteció en al-Andalus, la imposición cultural de la población portadora de las creencias religiosas políticamente dominantes y el sometimiento de las minorías un tiempo toleradas.

Fueron los judíos expulsados de al-Andalus y quienes les sucedieron los que tuvieron encomendados cometidos artesanales, mercantiles y también médicos, con los que sirven a monarcas, jerarquías eclesiásticas, grandes señores y concejos urbanos; numerosos son los testimonios que corroboran la preferencia por los médicos judíos de los integrantes de la minoría que ostentaba el poder; vale para probarlo el elogio que el infante don Juan Manuel hizo de su

médico don Zag y el del judío converso, Alonso Chirino, médico de Juan II de Castilla, que se permitió exponer en obras que suscitaron airadas réplicas de médicos cristianos, los errores que con frecuencia cometían los profesionales 'no letrados'. No es erróneo comparar, salvando diferencias culturales, la situación social de Chirino en la corte castellana y la del judío Hasdai ibn Shaprut en la corte del Califa cordobés.

El principal papel histórico de médicos e intelectuales judíos realmente decisivo en la evolución de la Medicina europea Bajo medieval se cumple en la península por ser frontera terrestre del Islam con la Cristiandad, y cobra realidad con la traducción de obras médicas árabes al latín, el idioma científico de Europa. Esta recepción del saber médico está atestiguada desde el siglo x y el episodio fundamental de tal empeño cultural tiene por escenario la ciudad de Toledo, conquistada por el rey Alfonso VI, núcleo urbano con importante población árabe y judía; a Toledo acuden intelectuales europeos que participan en el proceso de asimilación de la cultura griega arabizada y bastará para reconocer su presencia la estancia en Toledo, donde cumple importante labor de traductor, de Gerardo de Cremona.

Mientras el reino de Castilla pone su empeño político y su fuerza militar en la reducción de la presencia islámica en la península, los reinos de la corona de Aragón se orientan a Europa y las conquistas militares que proporcionan esta política de expansión hace posible el encuentro de sus médicos con el saber, en su origen también islámico, de la escuela de Salerno; Italia y la ciudad francesa de Montpellier educan a médicos catalanes, aragoneses y valencianos, y esta realidad hace comprensible fuera un profesional al servicio de Jaime II de Aragón, Arnau de Vilanova, el primer médico peninsular que simboliza, con los maestros salernitanos, la primera etapa medieval de la medicina europea.

Los médicos de estirpe judía, sucesores de los que fueron obligados a abandonar al-Andalus, fueron expulsados por los Reyes Católicos en 1492, pero excluidos del exilio por su conversión al cristianismo y retornados otros tras abandonar la fe mosaica, conservan su prestigio en el minoritario sector social que ya había mostrado sus preferencias por los profesionales judíos en los siglos medievales. Esta realidad no la modifica la implantación del requisito de 'limpieza de sangre' para autorizar el ejercicio de la profesión médica, norma reiteradamente esquivada, y la vigilancia de la

Inquisición, operante hasta el siglo XVIII, que convirtió en vida arriesgada la peripecia personal de no pocos profesionales conversos.

La unificación política de los reinos de Castilla y Aragón, con la posterior anexión del reino de Navarra y el término de la presencia del Islam en la península, permite que durante el reinado de los Reyes Católicos y los de Carlos I y Felipe II, España conquiste poderosa realidad política e imponga su presencia en Europa; un férreo ajuste administrativo que yugula los particularismos medievales da como resultado una realidad cultural que identifica las 'Españas medievales'; ayuda a conseguirlo el esfuerzo unificador que sigue al descubrimiento del continente americano y la política bélica que sostiene la presencia española en Europa.

Hechos concretos de política cultural, concluida la Edad Media, con la potenciación de los estudios médicos en las Universidades, su relación con centros académicos italianos y franceses, la imposición en Europa del latín como idioma científico y finalmente la regularización del ejercicio profesional con la creación del Protomedicato, son factores que sumados contribuyen a la consolidación de una medicina que ya puede denominarse española y que va a vivir en el siglo XVI su etapa de mayor esplendor. Su evolución histórica quedará sometida a influencias, favorables unas, negativas otras, nacidas siempre de concretas coyunturas políticas, usando este término en su más amplio sentido, capaces de imponer en su destino etapas alternantes de esplendor y decadencia que siguen, y es importante destacarlo, curso distinto de la evolución paralela de la Medicina europea.

La primera etapa de la Medicina que ya es española, la renacentista, la inicia el gobierno de los Reyes Católicos y encuentra su término con la muerte de Felipe II, cuando finaliza el siglo XVI; hay que diferenciar en ella dos fases; en la primera el rasgo singularizador lo constituye la apertura a Europa, anticipada, queda apuntado, en la política de los monarcas aragoneses y que potenció Fernando el Católico; médicos españoles se educan en París y en universidades de Italia y profesionales valencianos están al servicio del Pontífice Alejandro VI; en Castilla a la Universidad de Alcalá, fundada por Cisneros, llegan las más recientes conquistas del pensamiento europeo y encuentra inicial aceptación la obra de Erasmo.

La expansión de la reforma de Lutero suscita en España una reacción religiosa que se refleja en cambios en la política cultural y los anticipa la recomendación que el emperador Carlos, ya retira-

do en Yuste, hace a su hijo de adoptar disposiciones que preserven a España de la querrela religiosa, las que materializa Felipe II ordenando la edición del primer índice de libros prohibidos en 1559, compuesto por orden del Inquisidor general Fernando de Valdés, y la promulgación de una pragmática del mismo año que prohibía, bajo pena de destierro, la estancia de maestros y escolares en las Universidades europeas.

Las consecuencias de este alineamiento político y religioso, tuvo prolongada vigencia con efectos negativos graves en la evolución de la Medicina española. Ya en el mismo siglo XVI lo dispuesto en 1559 impone claro contraste entre el talante intelectual de los médicos de la primera mitad de la centuria y los pertenecientes a la última promoción del siglo. Los médicos de la generación carolínea mantuvieron relación con la Medicina europea; en París estudian Miguel Serveto y Andrés Laguna y en Italia se educa y desarrolla su gran obra anatómica Valverde de Amusco; el alejamiento de España de estos médicos ayuda a entenderlo el contraste que debieron descubrir entre el clima cultural en que se habían formado y el que empezaba a cobrar realidad en el mundo médico español; la condición de 'conversos', cierta en Laguna, sospechada en otros coetáneos, colaboró también en el mantenimiento de aquella voluntaria expatriación.

Los médicos de la segunda mitad del siglo, interrumpida la relación personal con los centros del saber europeo, alcanzaron, en sus figuras más representativas, indiscutible prestigio científico, como lo prueban los maestros de Alcalá Francisco Valles y Cristóbal de Vega, autores de importante contribución a la recepción del saber médico griego, pero su actitud ideológica, que ha sido definida como 'hipocratismo galenista' no permite identificarlos con los profesionales de la generación anterior, pues desconocen las novedades que empezaban a cobrar realidad en la Medicina europea. En las Universidades españolas se desatiende el estudio de las más importantes novedades del siglo; en la anatomía hay pugna entre tradición y modernidad y en la cirugía sólo destacan los logros alcanzados por Daza Chacón y Bartolomé Hidalgo de Agüero; el descubrimiento de las Indias permite el enriquecimiento de la botánica médica testificado en las obras de Nicolás Monardes, García d'Orta y Cristóbal de Acosta.

Cuando finaliza el siglo XVI, prolongándose su vida a los años iniciales de la siguiente centuria, la gran figura del médico Luis

Mercado, protomédico de Felipe II, realiza en una importante obra escrita una ordenación sistemática del total de los saberes médicos donde si bien recoge conquistas hechas durante el siglo, las articula en un cuerpo ideológico todavía fiel a la tradición griega.

Las consecuencias negativas de este enclaustramiento de la medicina española impuesto por un imperativo político y religioso, se hacen patentes en el siglo XVII con una decadencia de la medicina nacional que se agrava según transcurre la centuria. Ayudan a que esto suceda la represión inquisitorial de los médicos 'conversos', algunos condenados a penas de inhabilitación y otros forzados al exilio buscando refugio en el más tolerante ámbito ideológico de la sociedad europea.

En los médicos españoles del primer tercio del siglo XVII todavía es perceptible una estimable formación doctrinal, herencia de la medicina renacentista, y buen ejemplo lo ofrece la obra de Ponce de Santa Cruz; quienes pertenecen a las siguientes promociones, los que ejercen en la España de los últimos Austrias, componen un mundo médico en el que se hacen evidentes los signos que revelan la inactualidad de su mundo intelectual; lo prueba la promoción de los 'dogmáticos': García Carrero, Pedro Miguel de Heredia y Henríquez de Villacorta, autores de obra escrita en la que absolutizan la tradición griega; en los médicos del último tercio del siglo, en sus escritos, se descubre ya una total carencia de rigor científico y sólo son perceptibles tímidos signos de cambio en la labor de los llamados 'novatores', cuya novedad naufraga en el final bélico que abre la muerte de Carlos II.

Sin sucesión directa la monarquía española, sus todavía extensos dominios en Europa y en los mundos de Ultramar, constituyen rico botín que van a disputarse los poderes políticos europeos; el triunfo de las armas francesas impone en España, con Felipe V, la dinastía borbónica y su política y la de sus sucesores hasta los años finales del siglo XVIII hace posible la ruptura del aislamiento ideológico impuesto por Felipe II promediando el siglo XVI.

Diversos hechos, que aquí no es ocasión de puntualizar, atestiguan el inicio y la paulatina consolidación de una nueva etapa de la medicina española que se expresa en un sostenido empeño de acomodar el pobre saber médico heredado y el no actualizado ejercicio profesional al nivel alcanzado por la Medicina europea. Ideológicamente el primer signo del cambio se descubre en la obra, que fue objeto de áspera polémica, del médico Martín Martínez, defen-

sor de una orientación empírica de la medicina teórica que el calificó de 'escéptica'; opuesta al dogmatismo tradicional, credo ideológico que ayudó a divulgar el Padre Feijóo.

La enseñanza universitaria de la medicina se nuestra reacia a la mudanza doctrinal y constituye el último reducto de la tradición escolástica; la reforma educativa la van a realizar las Academias de Medicina y los Reales Colegios de Cirugía, instituciones académicas y docentes adaptadas al saber europeo del siglo y en las que se atiende con rigor a la enseñanza de los dos saberes, la anatomía y la cirugía, desatendidos en la medicina universitaria. Cuando ya el siglo se aproxima a su término un cambio en la enseñanza médica clínica se hace efectivo con la creación en Madrid, por disposición real (1799), de cursos médicos hospitalarios que «rectifiquen, dice a la letra el texto del acuerdo, los estudios de Medicina con presencia de los mejores planes».

Participan, y serán decisivos, en este proceso de actualización del saber médico, las traducciones que se hacen de obras francesas y la presencia en España de profesionales franceses e italianos amparados por la política borbónica y cuya labor es particularmente importante en la cirugía general y especializada con introducción de nuevas técnicas quirúrgicas. Amparando esta nueva política sanitaria se encuentra el médico de cámara de Felipe V, el italiano José Cervi, cuya labor de ordenación de la vida médica hace recordar la cumplida por Luis Mercado en los años finales del siglo XVI.

Las primeras conquistas originales en la medicina española 'ilustrada' se realizan en el campo del empirismo clínico y ejemplos probatorios los ofrecen Gaspar Casal y los fundadores de los Reales Colegios Pedro Virgili y Antonio Gimbernat. Otro testimonio valioso de esta recuperación de la relación con la Medicina europea se descubre en la presencia de médicos españoles en centros universitarios y hospitalarios europeos como lo confirman los estudios que en Francia hacen Francisco Fabra y Soldevila e Ignacio Lacaba y en Paris y Londres Antonio Gimbernat.

El distinto panorama que muestra la Medicina española 'ilustrada', comparándola con la del siglo precedente, ofrece un contraste en la política religiosa que considero particularmente esclarecedor; me refiero a la práctica desaparición de la represión inquisitorial en el mundo médico; cuando Juan Muñoz y Peralta, fundador de la Regia Sociedad Médica de Sevilla, es procesado por su probada condición de 'cristiano nuevo', filiación racial que en el siglo XVII

hubiera tenido como castigo mas leve la 'inhabilitación' para el ejercicio profesional, en Muñoz y Peralta no sólo es exonerado de toda culpa pues el propio Inquisidor general le devuelve su puesto de médico de cámara considerando que el proceso no afectaba a 'oficios de honra'.

Históricamente hay que destacar que el proceso de decadencia de la Medicina española del Seiscientos coincide con la etapa en la que la Medicina en Europa, preparada por la labor de los médicos renacentistas, alcanza efectiva independización de la tradición grecoislámica con el inicio de la que hay que calificar ya como medicina 'moderna', lo que acentúa la gravedad del distanciamiento de España de la cultura europea iniciado por las disposiciones de Felipe II y hace más dificultosa la incorporación de la medicina nacional al nivel de los conocimientos que ella misma había propiciado con la labor de los médicos de la primera mitad del siglo XVI.

Lo que alcanzó a ser realidad en la Medicina española del Setecientos y queda esbozado en lo que antecede, estaba condenado a un nuevo desastre cultural que se hace previsible antes de alcanzar su término el siglo XVIII. Las etapas, alternantes, de esplendor y decadencia, signo realmente distinto de la historia de la Medicina española, encuentra nuevo testimonio probatorio en las querellas cortesanas que degradan el reinado de Carlos IV y a las que sigue el trágico episodio de la lucha contra el poder napoleónico y la política absolutista de Fernando VII que cubre las primeras décadas del siglo XIX. Afrancesados que no pudieron retornar tras la derrota de Napoleón y liberales perseguidos por la política de Fernando VII provocan una situación crítica en la que prácticamente se desvanece el empeño europeizador de los 'ilustrados'.

Se cierran los centros de enseñanza médica y sus profesores son encarcelados; Pedro Castelló saldrá de la cárcel y obtendrá puesto privilegiado en la Corte gracias a una favorable actuación profesional en una grave crisis de gota de Fernando VII; Castelló, sin renunciar a sus convicciones ideológicas pudo utilizar un aval personal que sólo otorgan los dictadores para hacer realidad los primeros proyectos de reorganización de la actividad médica. El exilio, que ahora es político, de bastantes médicos, hace recordar el político-religioso de la España del Antiguo Régimen.

El recuerdo de algunos nombres será suficiente para atestiguar la realidad de los exilios políticos de médicos apenas iniciado el siglo XIX; su condición de liberales llevó a la emigración en Londres a

Mariano Lagasca y a Pedro Pablo Montesinos; por influencia de Castelló recobran sus puestos académicos y universitarios Juan Mosácula y Antonio Hernández Morejón; Orfila llega a París con el amparo económico de una beca y su permanencia en Francia lo convierte en una gloria francesa; Ruiz de Luzuriaga, riguroso coetáneo de Orfila, estudia en París, donde inicia labor investigadora sobre fisiología de la respiración, trabajo que prosigue en Edimburgo, pero el retorno a Madrid cancela su porvenir científico, lo que le hubiera sucedido a Orfila de haber regresado a la España fernandina.

La situación de la medicina española Ochocentista, tras la muerte de Fernando VII, no obstante perdurar una situación política inestable, con luchas partidarias liberales, las guerras carlistas y el inevitable retroceso económico no tuvieron consecuencias en la Medicina equiparables a las vividas durante el siglo XVII; lo impide la no interrupción del influjo de la medicina europea, presente en España por una sostenida labor de traducciones y un importante periodismo médico; también influyó la labor personal de médicos que vivieron la peripecia de la emigración por motivaciones políticas: Mateo Seoane, refugiado en Londres, envía a España la normativa utilizada en Inglaterra en la lucha contra la primera epidemia de cólera; sus estancias como exiliados políticos en Francia permitieron a Pedro Felipe Monlau y Pedro Mata convertirse, tras su regreso a España, en iniciadores, respectivamente, de la Higiene y la Medicina Legal, y a su retorno de un exilio en Londres, Federico Rubio hace posible el inicio de una nueva etapa en la cirugía española y el desarrollo de especialidades quirúrgicas en el marco de una institución hospitalaria modélica.

Este esquemático recuerdo de la particular evolución de la Medicina española, históricamente condicionada, en sus alternantes periodos de esplendor y decadencia por motivaciones inicialmente políticas, llega a nueva etapa cuando el término de la última guerra dinástica y la ordenación de la vida pública que hace posible la Restauración, crea el clima de normalización preciso para que la Medicina española completara su identificación con la europea y fuese capaz de generar auténtica ciencia médica original; lo logran los componentes de la que se conoce como 'generación de sabios', que encabeza Cajal, nuestro primer Premio Nóbel, y la integran, silenciando nombres, Jaime Ferrán y Ramón Turró, Esquerdo, Alejandro San Martín y Juan Madinaveitia.

El que fue empeño brioso de estos médicos que cumplen su quehacer profesional y científico entre los siglos XIX y XX, se consolida en la promoción que encabeza Gregorio Marañón, participe de la que Laín ha calificado de 'edad de plata' de la cultura española y que trunca la guerra civil de 1936, dramático suceso que por sus consecuencias culturales, desde luego evidentes en la Medicina nacional, hace recordar lo que en su fecha supuso la pragmática de Felipe II, mediado el siglo XVI y en otra coyuntura histórica los episodios bélicos que precedieron al gobierno absoluto de Fernando VII.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Lo esquematizado en esta comunicación se encuentra suficientemente comentado en los volúmenes de mi *Historia General de la Medicina Española* (Salamanca, 1978-1986) y en la obra *Historia Política de la Medicina Española* (Salamanca, 1985).

INTERVENCIÓN DEL PROF. GRACIA GUILLÉN

El Prof. Granjel ha pasado en su exposición revista a la historia de la medicina española, mostrando y demostrando la correlación directa que existe entre orientación política y desarrollo científico-médico. Toda la historia de España está jalonada por periodos de expansión o diástole y otros de contracción o sístole. Cuando España se cierra en sí misma, la ciencia decae sistemáticamente. La pregunta que yo querría hacerle es si esto se debe a puras razones políticas o si, por el contrario, obedece a factores más generales, a la postre culturales o ideológicos. Esta lucha ideológica entre una mentalidad tradicional y tradicionalista y otra liberal, es evidente a todo lo largo del siglo XIX español y de la primera mitad del XX. El hecho de que a los representantes de esa segunda corriente se les denomine con términos que suenan como insultos, «afrancesados», primero, «liberales», después, más tarde «rojos», es buena prueba del poder del pensamiento reaccionario en nuestra historia. La pregunta que yo le querría hacer es si cree que hemos salido ya de esa dialéctica, o si por el contrario nos encontramos aún inmersos en ella.

CONTESTACIÓN DEL PROF. SÁNCHEZ GRANJEL

Coincido, en lo fundamental, en el comentario del Prof. Gracia Guillén al contenido de mi comunicación. Quiero pensar que la España desde las últimas décadas de la pasada centuria ha superado, definitivamente, la trágica sucesión de períodos de esplendor y decadencia del pasado médico español. El estado actual de nuestra medicina, incluida la formación académica de los profesionales médicos, no admite comparación, recurriendo a mi personal experiencia, con la medicina española de las décadas inmediatamente posteriores a la guerra civil, que yo viví como estudiante y en mi etapa, fugaz, de ejercicio médico.